



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Primero (01) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	(L) LIQUIDATORIO DE SOCIEDAD CONYUGAL
Accionante	EDGAR VITTORIO PERDOMO LONDOÑO
Demandado	ESPERANZA CORREALES
Radicado	No. 25 307 3184 001 2019 00148
Providencia	Auto de sustanciación N°
Decisión	DIAN – Fijar Honorarios

Con la situación tributaria expuesta por la Dirección Seccional de Impuestos de Girardot, en la misiva N° 108201242-1464 suscrita por el Jefe de la División de Gestión de Recaudo y Cobranzas (A), como en la comunicación N° 1-08-201-238-0427 del Jefe de División de Gestión de Fiscalización, esta instancia las tiene por incorporada al proceso y a disposición de las partes para el conocimiento y efectos pertinentes.

NOTIFÍQUESE

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

(2)

Firmado Por:

DIANA GICELA REYES CASTRO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO GIRARDOT-CUNDINA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

59839bb40785e88ea689e1f5bd94adb148ffad89d4c717265b6e191847c04433

Documento generado en 01/02/2021 06:12:09 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**